

**INFORME RESULTADOS FORMULARIO UNICO DE REPORTE Y AVANCES A
LA GESTION – FURAG**

VIGENCIA 2021

OFICINA DE CONTROL INTERNO

BOGOTA, MAYO 2022

1. INTRODUCCION

En el marco de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG para las Entidades, anualmente se mide el desempeño institucional a través del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión FURAG, el cual captura los resultados obtenidos y genera información sobre este, con el fin de fortalecer la toma de decisiones en materia de gestión institucional y formulación o ajustes de las políticas de gestión y desempeño; adicionalmente, permitirá evaluar el cumplimiento de los objetivos del MIPG, sus avances y sus mejoras.

Es por ello, que las Oficinas de Planeación y Control Interno en cumplimiento de su función de asesorar y coordinar la planeación, implementación y seguimiento de las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional, atendiendo los lineamientos de MIPG presenta el Informe de Medición de Desempeño Institucional 2021. Este documento, tiene el propósito de presentar los resultados de la medición del Índice de Desempeño Institucional (IDI) con el fin de dar a conocer como viene operando MIPG al interior de la FND. Dicha medición la realiza el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) de forma anual previo diligenciamiento del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión (FURAG).

2. Objetivo

Socializar los resultados obtenidos en la medición del 2021 del Índice de Desempeño Institucional de la FND, así como generar las recomendaciones para implementar en su totalidad el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

3. Objetivos Específicos

- Conocer las cifras obtenidas en los Índices de Desempeño de la FND.
- Identificar los aspectos susceptibles de mejora a nivel institucional en materia de gestión, desempeño institucional y control.
- Presentar las recomendaciones emitidas por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública para el mejoramiento de los resultados institucionales.

4. Alcance

El alcance de este informe hace referencia al análisis del resultado arrojado por el Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión (FURAG), obtenido por la FND en la Vigencia 2021

5. Criterios de Auditoria

- Artículo 12 de la Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”.
- Resolución No 010 del 11-08-2019, por la cual se adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y se dictan unas disposiciones en materia de Control Interno.
- Circular Externa No 100 del 17-02-2022, emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, mediante el cual se emiten los lineamientos para el registro de la información a través del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión – FURAG vigencia 2021.

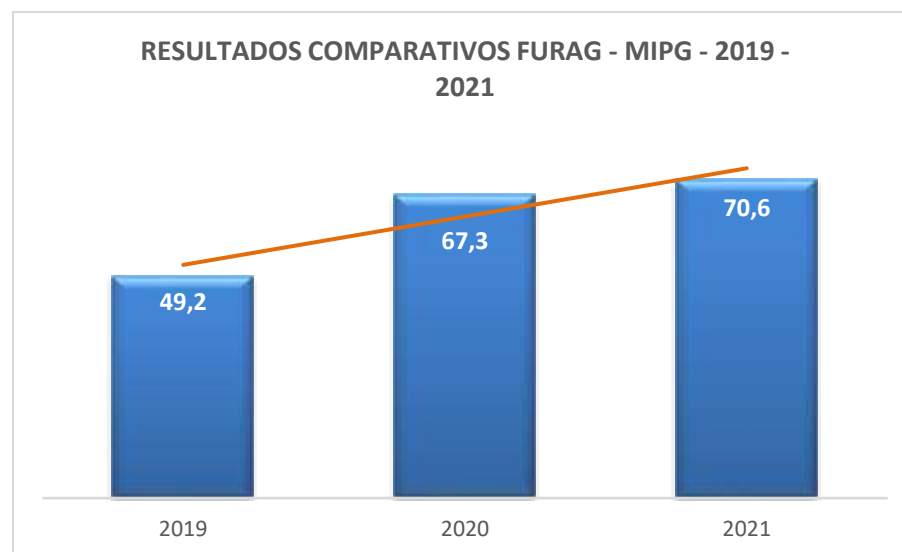
6. Desarrollo

Este documento presenta la medición del desempeño Institucional de la FND en el año 2021. Además, identifica cuál es el estado actual de la operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) a partir de la exposición y análisis del resultado del Índice de Desempeño Institucional, de las 7 Dimensiones que lo componen y de la agrupación de las 18 Políticas de Gestión y Desempeño Institucional, que permiten el funcionamiento articulado e intercomunicado del MIPG en la Entidad.

7. Resultado Índice de Desempeño Institucional

7.1. Resultados Índice de Desempeño Institucional - MIPG

Grafica No 1. Resultados Comparativo



Fuente: Oficina de Control Interno

- ✓ Según los resultados de la medición, el IDI de la Entidad en el año 2019 logró un puntaje de 49,2 así, para el año 2020 mejoró en 18,1 puntos y obtuvo un IDI de 67,3, sin embargo, en la vigencia 2021 aumentó y obtuvo 70,6, lo que significa, el mejoramiento en 21,4 en comparación con año 2019.

Imagen No 1. Resultados Índice Desempeño Institucional – FND



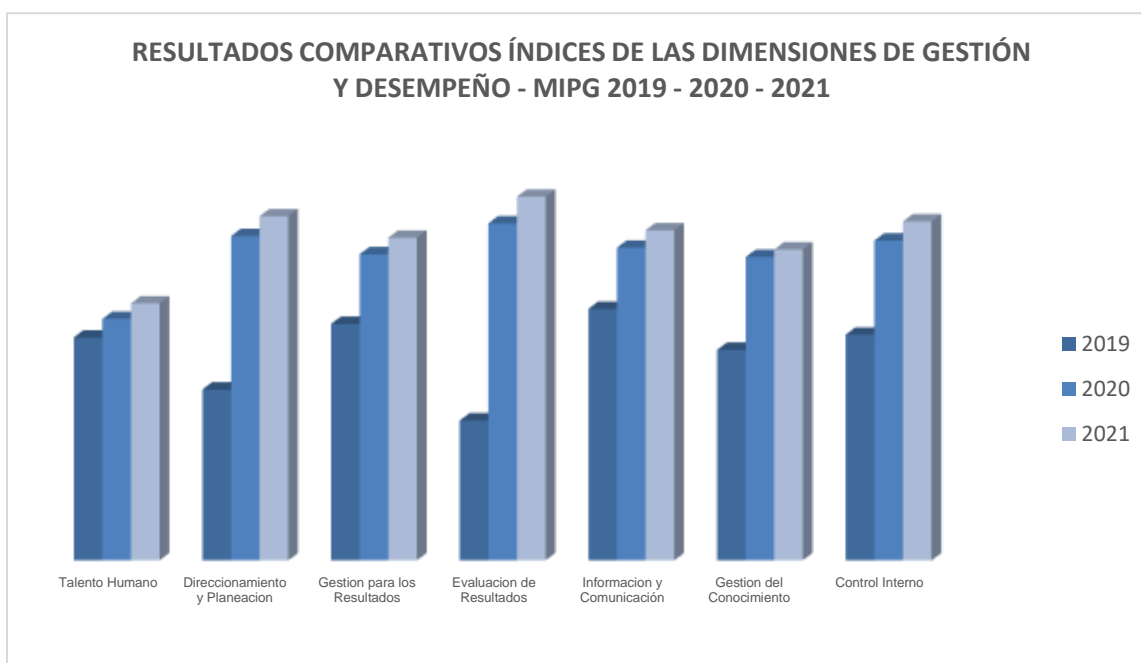
Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP

7.1.1. Resultado por dimensiones

Se puede evidenciar en el siguiente grafico que logramos incrementar considerablemente en las siete dimensiones comparado con los resultados de 2019. El MIPG opera a través de las dimensiones que se mencionan a continuación:

- D1: Talento Humano
- D2: Direccionamiento Estratégico
- D3: Gestión para resultados con valores
- D4: Evaluación de Resultados
- D5: Información y comunicación D6: Gestión del Conocimiento
- D7: Control Interno

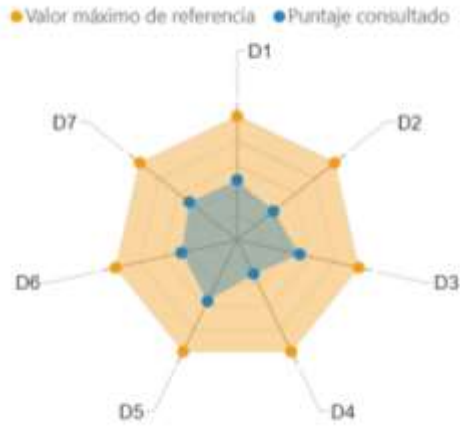
Grafica No 2. Resultados Comparativo por Dimensiones



Fuente: Oficina de Control Interno

Imagen No 2. Resultados de las Dimensiones de Gestión y Desempeño – FND

AÑO 2019



AÑO 2020



AÑO 2021



Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP

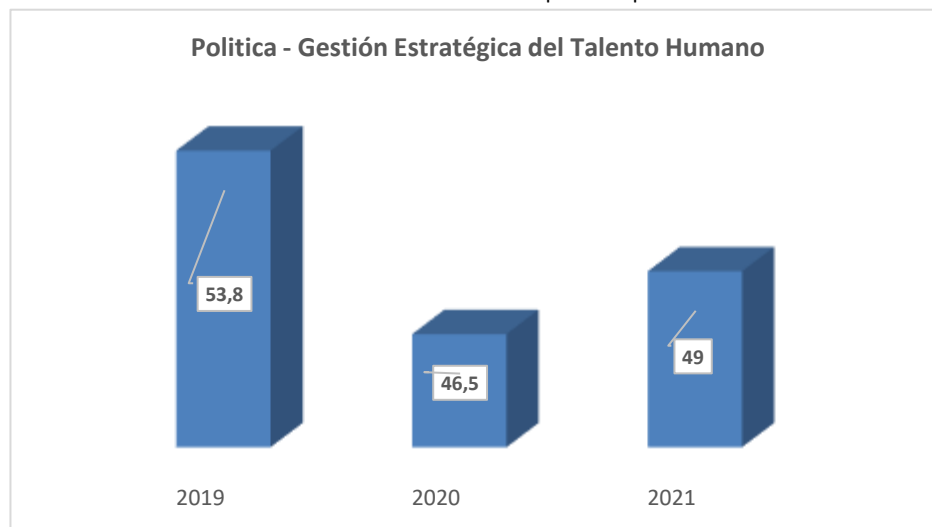
7.1.2. Resultado por Políticas

De las 18 políticas de gestión y desempeño institucional, le aplican 13 a la FND por su naturaleza

ITEM	POLITICAS	2019	2020	2021
1	Gestión Estratégica del Talento Humano	53,8	46,5	49
2	Integridad	38,9	56,6	61,3
3	Planeación Institucional	36,5	69,3	73,5
4	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	61,4	62,9	68
5	Gobierno Digital	61,4	61,9	67,4
6	Seguridad Digital	45,3	74,6	77,7
7	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	50,4	66,2	70
8	Servicio al ciudadano	49,1	56	59,7
9	Participación Ciudadana en la Gestión Pública	44,5	60,2	63,2
10	Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	29,9	72	77,7
11	Gestión Documental	61,1	77,2	79,3
12	Gestión del Conocimiento	45	64,8	66,4
13	Control Interno	48,2	68,3	72,4

a) Comparativo Política Gestión Estratégica del Talento Humano

Gráfica No 3. Resultados Comparativo por Política

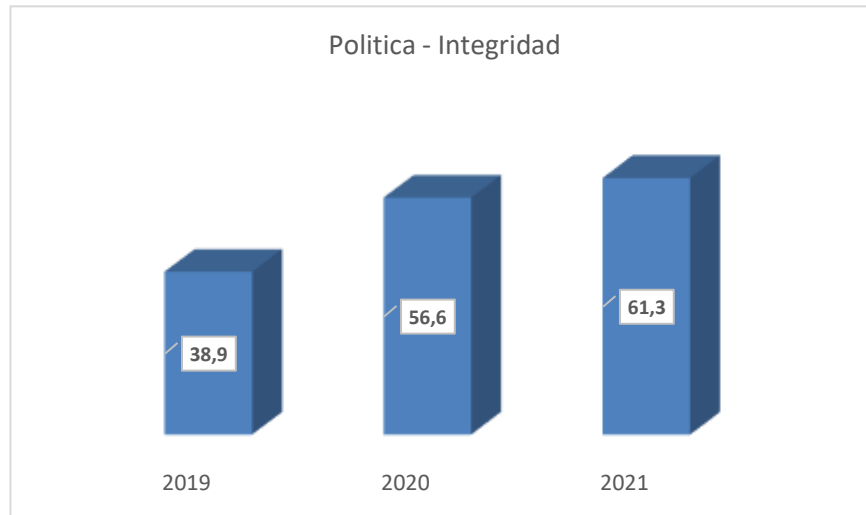


Fuente: Oficina de Control Interno

- ✓ Los resultados indican un puntaje de 53,8 en 2019, 46,5 en el 2020 y 49,0 en 2021. En este sentido, el desempeño de la Política disminuyó 4,8 del 2019 al 2021.
- ✓ Es necesario revisar las recomendaciones del DAFP para lograr un resultado mejor en la próxima medición del FURAG.

b). Comparativo Política Integridad

Grafica No 4. Resultados Comparativo por Política



Fuente: Oficina Control Interno

- ✓ Como consecuencia, es posible evidenciar un nivel de mejoramiento de 2019 al 2021 lo que refleja el grado de aporte de la política de Integridad al cumplimiento de los objetivos institucionales y del estado en general. De acuerdo con los resultados de los últimos 3 años.

c). Comparativo Política Planeación Institucional

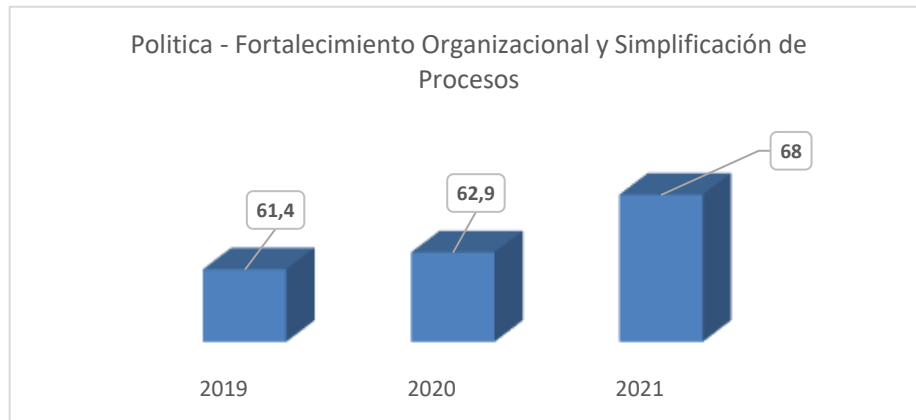
Grafica No 4. Resultados Comparativo por Política



Se evidencia en esta política un aumento en el puntaje del 22,4 del 2019 al 2021 lo que refleja un esfuerzo por gestionar la capacidad para proyectar objetivos, metas y resultados a partir de las necesidades de la entidad, así mismo, refiere el avance para el logro de los objetivos institucionales.

d). Comparativo Política Fortalecimiento Organizacional y simplificación de Procesos

Grafica No 5. Resultados Comparativo por Política

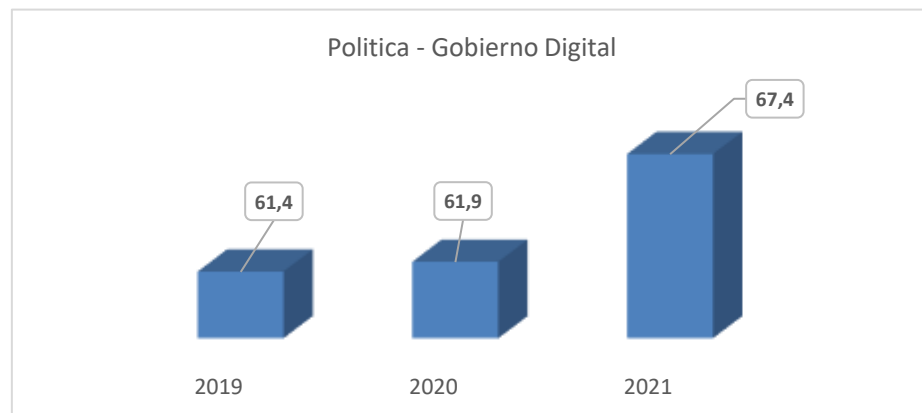


Fuente: Oficina de Control Interno

Se evidencia un nivel de mejoramiento de 2019 al 2021 lo que refleja una apropiada gestión en la operación por procesos y la estructura organizacional de la FND.

e). Comparativo Política Gobierno Digital

Grafica No 6. Resultados Comparativo por Política

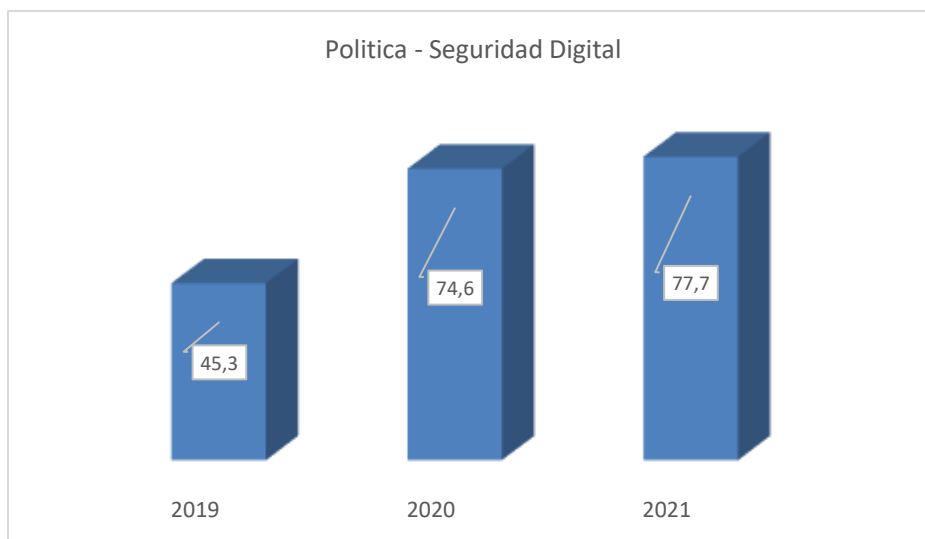


Fuente: Oficina de Control Interno

- ✓ Lo anterior, refleja un desempeño positivo de la Política de Gobierno Digital, es decir, que la entidad mejoró la capacidad de usar y aprovechar las tecnologías de la información y las comunicaciones al interior de sus procesos institucionales.

f). Comparativo Política Seguridad Digital

Grafica No 7. Resultados Comparativo por Política

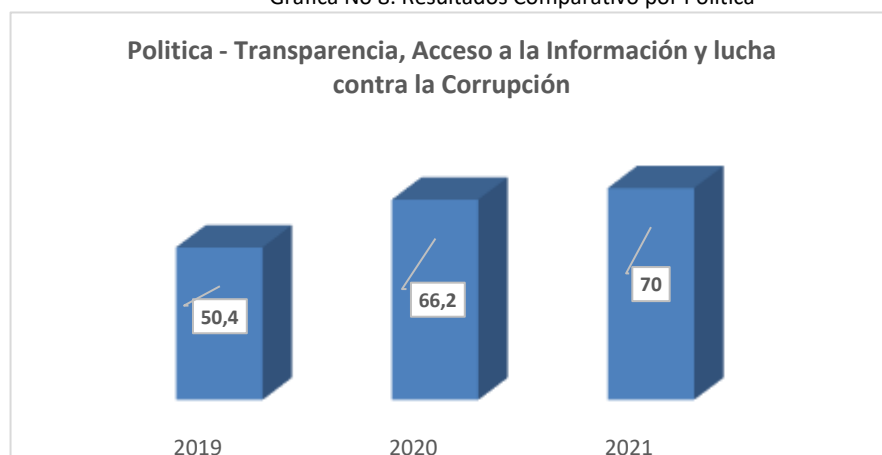


Fuente: Oficina de Control Interno

- ✓ Lo anterior, refleja el mejoramiento en la gestión de los riesgos de seguridad digital, de acuerdo con los resultados de los últimos 3 años.

g). Comparativo Política Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción

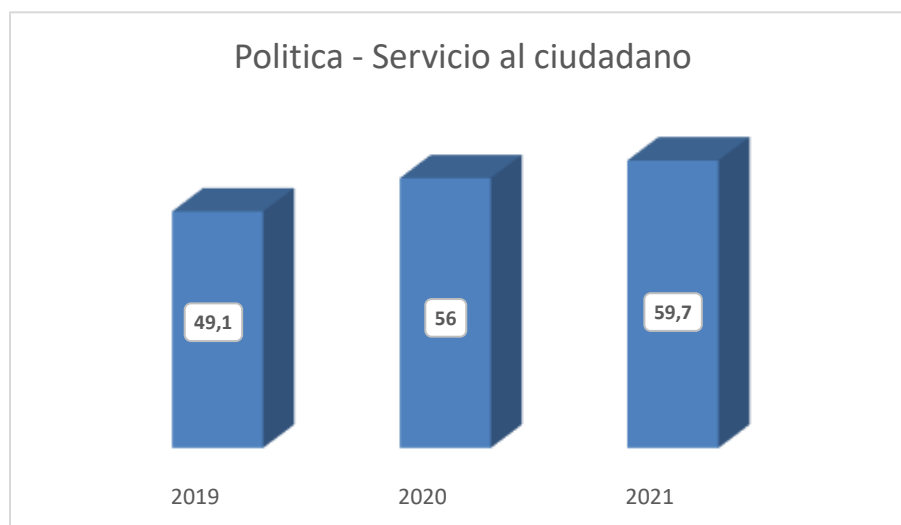
Grafica No 8. Resultados Comparativo por Política



- ✓ Lo anterior, refleja un desempeño positivo de la Entidad en la articulación de acciones para la prevención, detección e investigación de los riesgos de en los procesos de la FND.

h). Comparativo Política Servicio al Ciudadano

Grafica No 9. Resultados Comparativo por Política

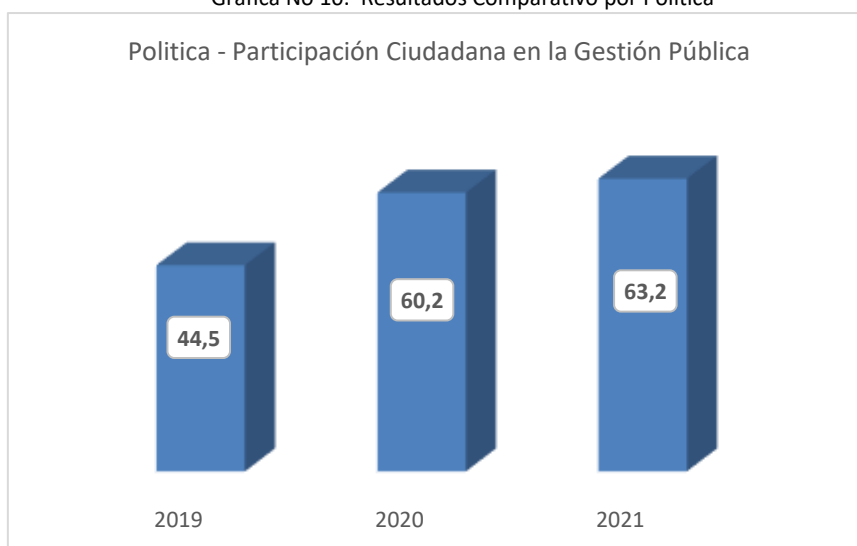


Fuente: Oficina de Control Interno

- ✓ Los resultados indican aumentó para la vigencia 2021; sin embargo, se debe tener en cuenta las recomendaciones del DAFP, para lograr un mayor resultado en la próxima medición del FURAG.

i). Comparativo Política Participación Ciudadana en la Gestión Pública

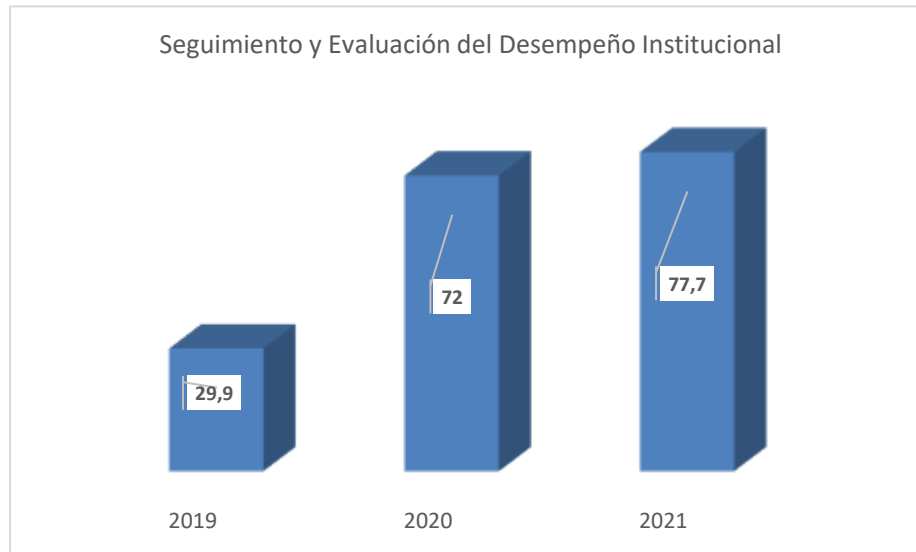
Grafica No 10. Resultados Comparativo por Política



- ✓ Se refleja el grado de avance en el diseño e implementación de acciones que facilitan la participación de la ciudadanía y de la Entidad en los asuntos de su competencia.

j). Comparativo Política Seguimiento y evaluación del Desempeño Institucional

Grafica No 11. Resultados Comparativo por Política

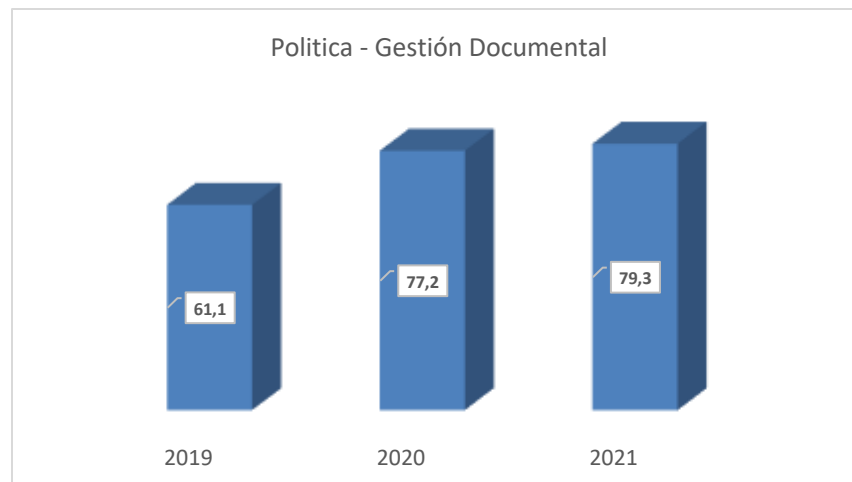


Fuente: Oficina de Control Interno

- ✓ Lo anterior refleja un avance significativo del 2019 al 2021, se evidencia que el seguimiento y evaluación de los resultados institucionales se adelantó de manera permanente con oportunidad y calidad, así mismo, en la FND se gestionan de manera adecuada los riesgos que desvían el cumplimiento de los logros y objetivos.

k). Comparativo Política Gestión Documental

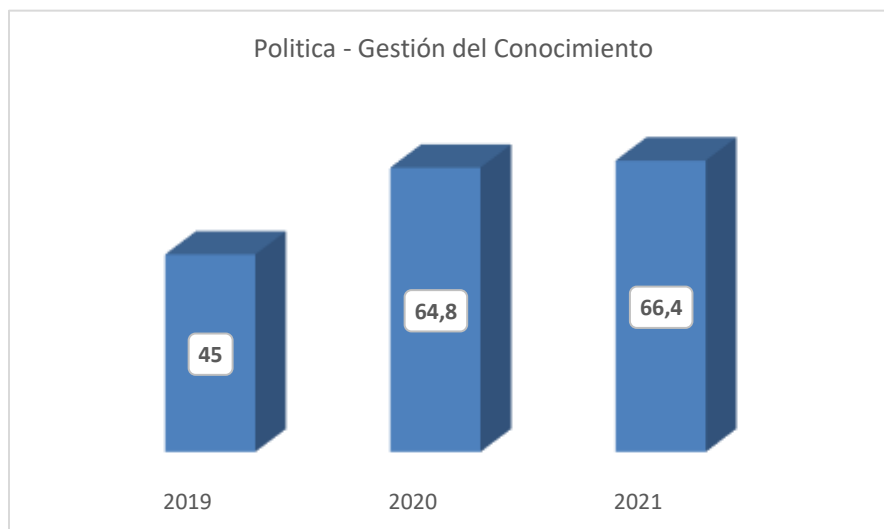
Grafica No 12. Resultados Comparativo por Política



- ✓ Lo anterior refleja que se continua con el esfuerzo por la implementación de una estrategia para la realización de los procesos de gestión documental y el eficiente funcionamiento de los archivos, así mismo, refleja avances en la dirección, planeación y control de los recursos que son necesarios para la realización de los procesos de la gestión documental y el eficiente funcionamiento de los archivos de la FND

l). Comparativo Política Gestión del Conocimiento

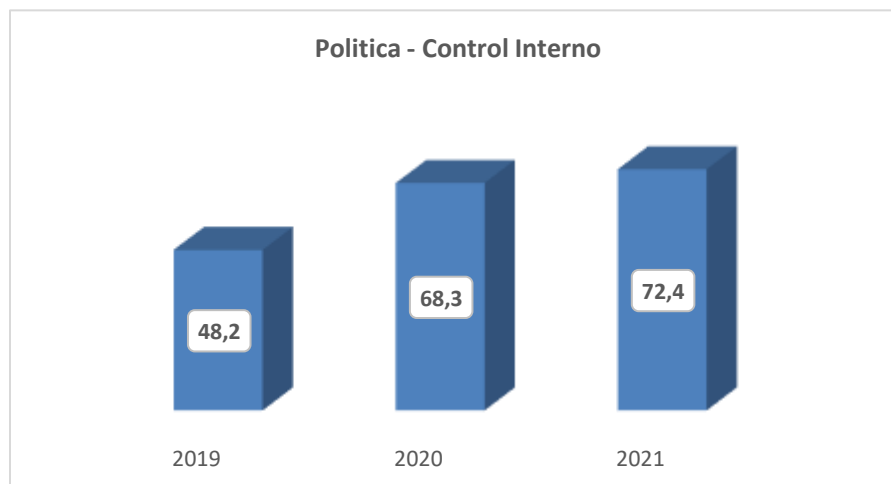
Grafica No 13. Resultados Comparativo por Política



- ✓ Lo anterior, refleja el fortalecimiento de la capacidad para gestionar el conocimiento al interior de la Entidad y para facilitar los procesos de innovación y mejora.

m). Comparativo Política Control Interno

Grafica No 14. Resultados Comparativo por Política

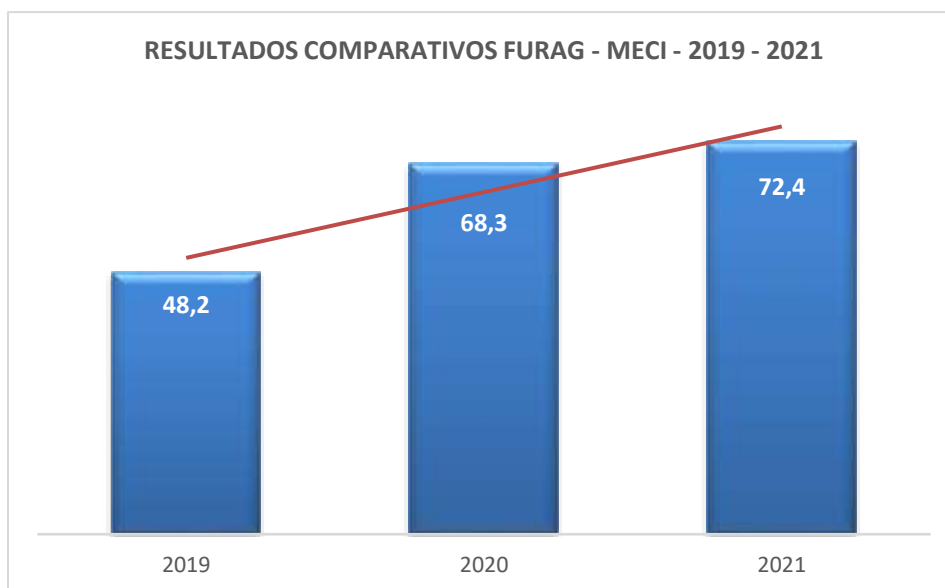


- ✓ Lo anterior, refleja un nivel satisfactorio de la evaluación de controles para la prevención del riesgo, el cumplimiento de los objetivos institucionales y la mejora continua la cual se está realizando de forma adecuada en la FND. De igual forma, apunta a un nivel sobresaliente del estudio de riesgos y del diseño de mecanismos para el seguimiento, control y evaluación.

8. Resultado Índice de Desempeño Institucional

8.1. Resultados Índice de Desempeño Institucional – MECI - Oficina Control Interno

Grafica No 15. Resultados Comparativo MECI



Fuente: Oficina de Control Interno

- ✓ La actualización del MECI a través de MIPG, en una primera instancia permitirá a través de su esquema de Líneas de Defensa, definir la responsabilidad y autoridad frente al control, y de sus 5 componentes, establecer al interior de la FND, la efectividad de los controles diseñados desde la estructura de las demás dimensiones de MIPG. El resultado del índice de desempeño institucional del MECI del Control Interno fue de 72,4 teniendo un crecimiento del 24,2 punto respecto al año.

Imagen No 3. Resultados Indicé Desempeño Institucional – MECI – FND

AÑO 2019

AÑO 2020



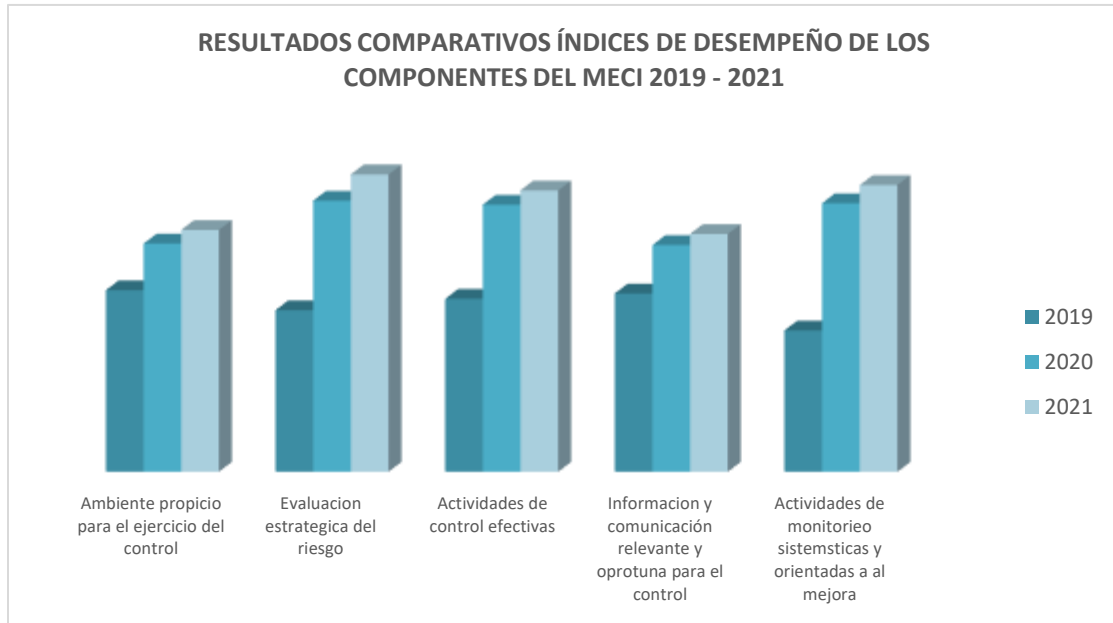
AÑO 2021



Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP

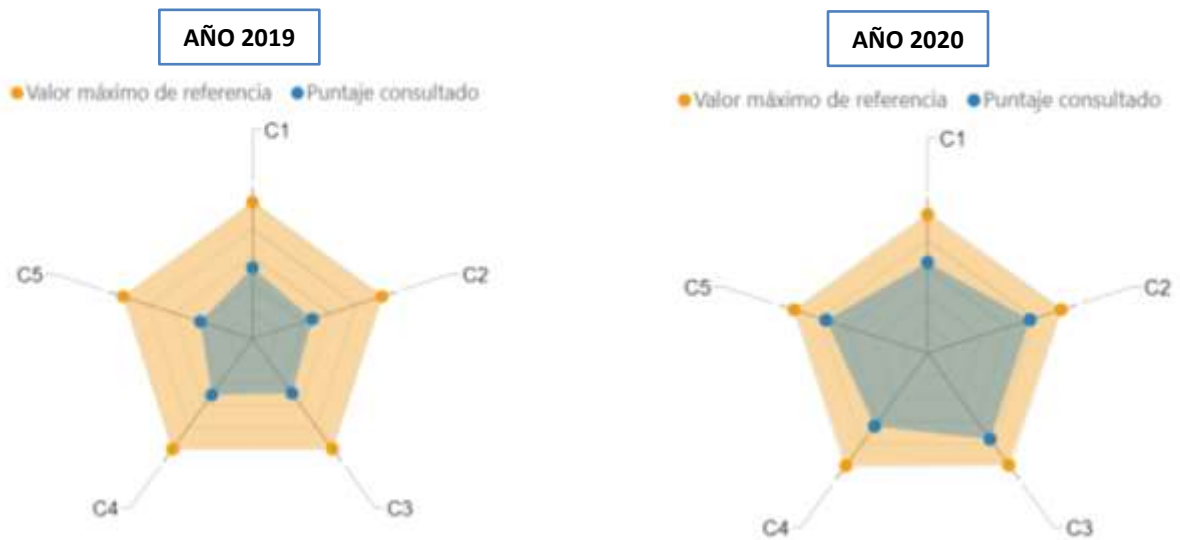
8.1.1. Resultado Indicé de desempeño de los componentes del MECI

Se puede evidenciar en el siguiente grafico que logramos incrementar considerablemente en los 5 componentes del MECI comparado con los resultados de 2019.



Fuente: Oficina de Control Interno

Imagen No 4. Resultado índice de desempeño de los componentes del MECI – FND



AÑO 2021



Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP

9. RECOMENDACIONES

1. Evaluar y analizar por parte de los líderes y/o responsables de los procesos con el acompañamiento de la Oficina Asesora de planeación, aspectos en los cuales se deba emprender acciones que conduzcan al fortalecimiento de los Índices respectivos y que respondan al requerimiento de estas teniendo como referente inicial los resultados arrojados por FURAG.
2. Concertar la realización por parte de la Oficina de planeación de la FND de mesa de trabajo con el DAFP, con el fin de revisar las actividades y/o recomendaciones generadas en el reporte índice de desempeño institucional, toda vez que algunas estas por la naturaleza jurídica de la entidad no le aplican a la organización.
3. Remitir por parte de la Oficina Asesora de Planeación de la FND a los líderes y/o responsables de los procesos el resultado del índice de desempeño institucional arrojado del diligenciamiento del formulario único de reporte y avances a la gestión FURAG.
4. Levantar por parte de los procesos con el acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación, planes de mejoramiento para dar cumplimiento a las recomendaciones generadas en el reporte FURAG, y remitirlas a control interno.

El área de planeación elaborara un plan de mejoramiento según el formato plan de mejoramiento GIO-PD-04-FT-01 y remitirlo a esta Oficina dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo del presente informe.

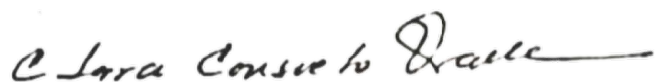
5. Realizar seguimiento cuatrimestral por parte de la Oficina de Planeación a los planes de mejoramiento levantados y remitir sus avances a la oficina de control interno.

10. CONCLUSION

En términos generales se evidencia el avance de la FND en su capacidad de gestionar de manera apropiada los requerimientos y lineamientos de cada una de las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional que permiten que opere MIPG al interior de la entidad, en este sentido es necesario resaltar los resultados favorables en el desempeño institucional de la vigencia, no obstante, como se observa en el informe y los aspectos a fortalecer, el Modelo en sí mismo se encuentra en proceso de implementación, ajuste y mejora continua.

Desde la Oficina de Control Interno reconocemos la importancia de tratar cada uno de los puntos referidos en el informe, es por ello, que invitamos a que se preste especial atención sobre aquellos aspectos a mejorar y a las recomendaciones emitidas por el DAFP, de modo que se propicie un ambiente de análisis y se encuentren las posibles fallas sobre los resultados obtenidos. Así mismo, reiteramos la importancia de proponer e implementar acciones concretas que se ejecuten durante esta vigencia con el propósito de mejorar el desempeño institucional y el alcance de los objetivos institucionales.

Atentamente,



Clara Consuelo Ovalle Jiménez
Jefe Oficina Control Interno

Preparó:	Revisó:	Aprobó:
Carolina Navarrete	Clara Ovalle Jiménez	Clara Ovalle Jiménez
Fecha: Mayo 2022	Fecha: Mayo 2022	Fecha: Mayo 2022